

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION FINANCIERA			
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DEL 2019			
(Cifras en millones de pesos)			
	Diciembre 2018	Marzo 2019	Variación
<b>ACTIVO</b>			
<b>DISPONIBILIDADES</b>	1,715	1,714	(1)
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	-	-	-
<b>DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)</b>	1,271	1,101	(170)
<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>	-	-	-
<b>DERIVADOS</b>			
Con fines de negociación	-	-	-
Con fines de cobertura	-	-	-
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	14,413	14,148	(265)
Créditos comerciales	-	-	-
Actividad empresarial o comercial	-	-	-
Entidades financieras	-	-	-
Entidades gubernamentales	-	-	-
Créditos de consumo	14,413	14,148	(265)
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>14,413</b>	<b>14,148</b>	<b>(265)</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	575	858	283
Créditos de consumo	575	858	283
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>575</b>	<b>858</b>	<b>283</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	14,988	15,006	18
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	1,499	1,545	46
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>13,489</b>	<b>13,461</b>	<b>(28)</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	403	599	196
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	3	3	-
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	2,895	2,805	(90)
<b>OTROS ACTIVOS</b>	701	637	(64)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	701	637	(64)
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20,477</b>	<b>20,320</b>	<b>(157)</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	3,006	2,013	(993)
Depósitos de exigibilidad inmediata	93	67	(26)
Depósitos a plazo	2,913	1,946	(967)
Del público en general	2,913	1,946	(967)
Mercado de Dinero	-	-	-
<b>PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	<b>6,985</b>	<b>7,201</b>	<b>216</b>
De exigibilidad inmediata	-	-	-
De corto plazo	-	-	-
De largo plazo	6,985	7,201	216
<b>ACREEDORES POR REPORTO</b>	-	-	-
<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>	-	-	-
<b>DERIVADOS</b>			
Con fines de negociación	-	-	-
Con fines de cobertura	-	-	-
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3,599</b>	<b>3,962</b>	<b>363</b>
Impuestos a la utilidad por pagar	-	-	-
Acreedores por liquidación de operaciones	-	-	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,599	3,962	363
<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	-	-	-
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	-	-	-
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>105</b>	<b>103</b>	<b>(2)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>13,695</b>	<b>13,279</b>	<b>(416)</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	1,221	1,221	-
Capital social	1,221	1,221	-
<b>CAPITAL GANADO</b>	<b>5,561</b>	<b>5,820</b>	<b>259</b>
Reservas de Capital	857	857	-
Resultado de ejercicios anteriores	3,740	4,704	964
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-
Resultado neto con participación de las subsidiarias	964	259	(705)
Participación no controladora	-	-	-
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>6,782</b>	<b>7,041</b>	<b>259</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>20,477</b>	<b>20,320</b>	<b>(157)</b>

**CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MARZO DEL 2019**  
(Cifras en millones de pesos)

	Diciembre 2018	Marzo 2019	Variación
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>	<b>3,147.00</b>	<b>830.00</b>	<b>(2,317.00)</b>
Intereses de Disponibilidades	136.00	36.00	(100.00)
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	2,891.00	764.00	(2,127.00)
Intereses de cartera de crédito vencida	-	-	-
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Cuentas de Margen	-	-	-
Intereses y Rendimientos a favor Provenientes de Inversiones en Valores	-	-	-
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	120.00	30.00	(90.00)
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	-	-	-
Premios por colocación de deuda	-	-	-
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	-	-	-
Utilidad por Valorización	-	-	-
Incremento por Actualización de Ingresos por Intereses.	-	-	-
<b>GASTOS POR INTERESES</b>	<b>750.00</b>	<b>204.00</b>	<b>(546.00)</b>
Intereses por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	-	-	-
Intereses por Depósitos a Plazo	190.00	43.00	(147.00)
Intereses por títulos de crédito emitidos	-	-	-
Intereses por Obligaciones Subordinadas	33.00	-	(33.00)
Intereses y Rendimientos a Cargo en Operaciones de Reporto	-	-	-
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	-	-	-
Pérdida por Valorización	-	-	-
Incremento por Actualización de Gastos por Intereses	-	-	-
<b>Resultado por Posición Monetaria Neto (Margen Financiero)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>2,397.00</b>	<b>626.00</b>	<b>(1,771.00)</b>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	1,337.00	314.00	(1,023.00)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>1,060.00</b>	<b>312.00</b>	<b>(748.00)</b>
Comisiones y tarifas cobradas	2,762.00	753.00	(2,009.00)
Comisiones y tarifas pagadas	6.00	2.00	(4.00)
Resultado por Intermediación	-	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,165.00	235.00	(930.00)
Gastos de Administración y Promoción	3,503.00	944.00	(2,559.00)
Otros productos <sup>1</sup>	-	-	-
Otros gastos <sup>1</sup>	-	-	-
<b>RESULTADO DE LA OPERACION</b>	<b>1,478.00</b>	<b>354.00</b>	<b>(1,124.00)</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>1,478.00</b>	<b>354.00</b>	<b>(1,124.00)</b>
ISR Y PTU causados	36.00	8.00	28.00
ISR Y PTU diferidos	(478.00)	(87.00)	391.00
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>964.00</b>	<b>259.00</b>	<b>(705.00)</b>
Operaciones discontinuadas	-	-	-
<b>Resultado neto</b>	<b>964.00</b>	<b>259.00</b>	<b>705.00</b>
<b>Participación no controladora</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado de la participación controladora</b>	<b>964.00</b>	<b>259.00</b>	<b>(705.00)</b>

<sup>1</sup> Los rubros de Otros productos y Otros gastos son presentados de manera independiente con la finalidad de hacerlos comparativos. De acuerdo a los criterios vigentes, estos rubros forman parte del Resultado de la Operación y se consolidan en la línea de Otros Ingresos (egresos) de la operación.

American Express Bank (Mexico), S. A. (Institución), es subsidiaria de American Express Travel Related Services, Inc. (TRS), y se constituyó e inició operaciones de conformidad con las leyes de la República Mexicana el 20 de febrero de 1996, con una duración indefinida y domicilio en el Distrito Federal, Mexico; es una parte relacionada de American Express Company (Mexico), S. A. de C. V. (AmexCo), y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de banca múltiple regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (Ley), así como por el Banco de Mexico (Banxico), y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión); como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las "Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito" (Criterios Contables) establecidos por la Comisión, las cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Institución realiza operaciones especializadas.

Los Criterios antes mencionados están contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (dentro del anexo 33). Para estos efectos, la Institución ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera (NIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en los Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 del Código del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad emitido por la Comisión.

La Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas. Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros no consolidados. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución.

<b>INCREMENTOS DE CAPITAL</b> <b>(Cifras en millones de pesos)</b>	
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
Capital Social	1,221.00
<i>Más:</i>	
Capitalización de Utilidades	-
Incremento por emisión de Acciones	-
Capital Social saldo al 31 de Marzo 2019	<b>1,221.00</b>

El capital social, la reserva de capital y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue:

i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, las diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

El capital social está integrado por acciones de la Serie "F", que representan cuando menos el 51% de dicho capital. (El 49% restante del capital social se integra por acciones Serie "B"). Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales.

<b>TENENCIA ACCIONARIA POR SUBSIDIARIA</b>	
American Express Bank Services, S.A. de C.V.	<b>No. De acciones</b> 2,049

<b>PRINCIPALES PARTIDAS QUE INTEGRAN LOS RUBROS DE OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN, OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS</b> (Cifras en millones de pesos)	
<b>Origen</b>	<b>Monto</b>
<b>Otros Ingresos (egresos) de la Operación</b>	
Recuperaciones de adeudos <sup>1</sup>	-
Utilidad (Pérdida) cambiaria	2
Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios <sup>1</sup>	-
<b>Otros Productos</b>	
Otros Productos y Beneficios	256
<b>Otros Gastos</b>	
Quebrantos	23

<sup>1</sup> De conformidad al Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó modificaciones a los criterios contables B-6 Cartera de crédito y D-2 Estado de resultados, para cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados o eliminados contra el rubro estimaciones preventivas para riesgos crediticios. La entrada en vigor de estos cambios es a partir del 1 de enero de 2019, lo cual fué adoptado en apego a los artículos transitorios.

#### ACTIVIDADES POR SEGMENTOS

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR SEGMENTOS</b>								
<b>Operaciones crediticias</b>								
A la fecha de los estados financieros consolidados, las operaciones realizadas por la Institución referentes a este segmento, corresponden únicamente a créditos colocados a particulares, los cuales son otorgados a personas físicas por tarjetas de crédito (crédito revolvente).								
<b>Operaciones de tesorería y banca de inversión</b>								
A la fecha de los estados financieros consolidados, las operaciones realizadas por la Institución referentes a este segmento, corresponden a inversiones en valores por compra de títulos en directo y en reporto.								
a) Inversiones en valores por compra de títulos en directo y en reporto: estas operaciones son con el objetivo de inversión o para el otorgamiento de garantías con Banco de México.								

<b>INFORMACIÓN DERIVADA DE LA OPERACIÓN DE CADA SEGMENTO</b> (Cifras en millones de pesos)								
Segmento	Activos	Pasivos	<b>Ingresos</b>			<b>Gastos</b>		<b>Utilidad ó Pérdida</b>
			Intereses	Premios	Valuación	Valuación	Estimación preventiva	
<b>Operaciones crediticias:</b>								
Créditos otorgados a personas físicas por tarjeta de crédito	Importe 15,006	Importe	Importe 764	Importe	Importe	Importe	Importe 314	Importe 450
Créditos otorgados a personas físicas por préstamos personales	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos otorgados a entidades con actividad empresarial o comercial	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>15,006</b>	-	<b>764</b>	-	-	-	<b>314</b>	<b>450</b>
<b>Operaciones de tesorería y banca de inversión:</b>								
Deudores por Reportos								
Saldo Deudor								
<b>Operaciones con valores y Derivadas</b>								
Con fines de negociación								
Con fines de cobertura								
<b>Subtotal</b>	<b>1,101</b>	-	<b>30</b>	-	-	-	-	<b>30</b>

**CONCILIACIÓN DE SEGMENTOS CONTRA EL IMPORTE TOTAL PRESENTADO  
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DEL 2019**  
(Cifras en millones de pesos)

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**

	<b>Monto Total</b>
Total cartera de crédito	15,006
Segmento de operaciones crediticias	15,006
	<b>Diferencia</b>
Deudores por reporto	1,101
Derivados (activo)	-
Derivados (pasivo)	-
	<b>Total</b>
	<b>1,101</b>
Segmento de operaciones de tesorería y banca de inversión	1,101
	<b>Diferencia</b>

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**

	<b>Monto Total</b>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	354
Ingresos por intereses del segmento de operaciones crediticias	764
Ingresos por intereses, premios y valuación del segmento de operaciones de tesorería y banca de inversión	30
Gastos por intereses, premios y valuación del segmento de operaciones de tesorería y banca de inversión	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(314)
	<b>Total segmentos</b>
	<b>480</b>
	<b>Diferencia</b>

La diferencia corresponde a:

- 753 Correspondientes a comisiones
- (43) Correspondientes a gastos por intereses de depósitos a plazo
- (161) Correspondientes a gastos de intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos
- 36 Correspondientes a ingresos por intereses de disponibilidades
- Correspondientes a gastos por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata
- Correspondientes a gastos por intereses de obligaciones subordinadas
- Correspondientes a valuación de títulos y operaciones de reporto
- (944) Correspondientes a gastos de administración y promoción
- 235 Correspondientes a otros ingresos de la operación
- (2) Correspondientes a comisiones y tarifas pagadas
- Correspondientes a utilidad por valorización

En el presente cuadro se muestran cifras correspondientes al Resultado de la Operación, el cual, de acuerdo a las disposiciones vigentes se integra por el Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios, incrementado o disminuido por : a) Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas , b) el resultado por intermediación, c) otros ingresos (egresos) de la operación distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, y d) los gastos de administración y promoción.

De acuerdo a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicada en el DOF, el 27 de Enero del 2011, los rubros mínimos que integra la Estructura del Estado de Resultados son los siguientes :

- Margen Financiero;
- Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios;
- Resultado de la operación;
- Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad;
- Resultado Antes de Operaciones Discontinuadas, y
- Resultado Neto

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, estas deberán, en lo conducente, separar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Los NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve la Institución, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

La principal actividad y producto de la Institución consiste en el otorgamiento de créditos al consumo mediante disposiciones a través de tarjetas de crédito y, por tanto, su información financiera presenta básicamente los resultados de su actividad preponderante, clasificándose como un solo segmento operativo. Los activos y pasivos, así como los ingresos y costos se identifican totalmente con la actividad primaria de la Institución.

RESULTADOS POR VALUACIÓN (Cifras en millones de pesos)	
RESULTADO POR VALUACIÓN DEL PERÍODO	
<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	<b>Monto</b>
Costo De Adquisición Total Reportos	1,101
Valuación de Títulos	-
<b>Total en Cuentas de Orden</b>	<b>1,101</b>
<b>Instrumentos Financieros Derivados</b>	-

Los montos de los intereses devengados a favor fueron reconocidos en resultados, y se encuentran registrados dentro del rubro de "Margen financiero" en el estado de resultados. Los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Institución, en su carácter de reportador, oscilan entre 2 y 28 días.

#### CARTERA DE CRÉDITO

IDENTIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO (Cifras en millones de pesos)	
<b>Créditos al consumo</b>	<b>Monto</b>
Vigente	14,148.00
Vencida	858.00
<b>Total</b>	<b>15,006.00</b>

INGRESOS POR COMISIONES DE CARTERA DE CRÉDITOS (Cifras en millones de pesos)		
CARTERA DE CONSUMO		
<b>Sep 18</b>	<b>Dic 18</b>	<b>Mar 19</b>
\$481	\$659	\$186

A las fechas mostradas, la Institución no ha tenido ingresos por comisiones derivados de algún otro tipo de créditos.

IMPACTO EN EL ESTADO DE RESULTADOS DERIVADO DE LA SUSPENSIÓN DE ACUMULACIÓN DE INTERESES DE LA CARTERA VENCIDA (Cifras en millones de pesos)		
<b>Sep 18</b>	<b>Dic 18</b>	<b>Mar 19</b>
\$88	\$95	\$100

MOVIMIENTOS DE CARTERA VENCIDA (Cifras en millones de pesos)			
	3er Trim 2018	4to Trim 2018	1er Trim 2019
Saldo al inicio del Trimestre	495	522	575
Entradas a Cartera Vencida	427	512	675
Castigos	349	325	296
Cobranza en Efectivo	51	135	97
<b>Saldo al cierre del Trimestre</b>	<b>522</b>	<b>575</b>	<b>858</b>

Los Castigos representan los créditos vencidos que fueron eliminados del activo. La institución no ha tenido créditos vencidos celebrados con partes relacionadas. La información referente a cartera de créditos se presenta en pesos, la institución a la fecha no ha otorgado créditos en otras divisas. La compañía ha elaborado un reporte que integra el saldo de cartera revolvente crédito a crédito conforme al criterio B-6 Cartera de Crédito el cual fue implementado durante el 4º trimestre de 2018 y es en el 1º trimestre de 2019 que la compañía reporta la clasificación de cartera vencida como lo indica el criterio B6 Cartera de crédito de manera expresa, el cual refiere que el saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato del crédito será registrado como cartera vencida si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación vencidos, razón por la cual al cierre del 1º trimestre de 2019, el rubro de cartera vencida refleja un incremento del 80% respecto al 1º trimestre de 2018 y 49% respecto al 4º trimestre de 2018, variaciones que derivan estrictamente de la correcta adopción del criterio contable y no al comportamiento del acreditado y en ningún caso refiere deterioro en el portafolio.

INGRESOS POR INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS (Cifras en millones de pesos)					
CONCEPTO	CARTERA COMERCIAL			CARTERA DE CONSUMO	
	Sep 18	Dic 18	Mar 19	Sep 18	Dic 18
Cartera de Crédito Vigente	-	-	-	2,382	2,891
Cartera de Crédito Vencida	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	<b>2,382</b>	<b>2,891</b>
					<b>764</b>

La institución no ha tenido ingresos por intereses derivados de algún otro tipo de crédito diferente a los mostrados en esta cédula.

MOVIMIENTOS ESTIMACIÓN PREVENTIVA AL 31 DE MARZO DEL 2019 (Cifras en millones de pesos)	
Saldo Inicial Octubre 2017	(1,499)
Castigos por créditos al consumo	296
Cancelación de provisiones por calificación de cartera	-
Otros cargos	-
Afectaciones para provisiones preventivas de riesgo crediticio por calificación	(314)
Afectaciones para provisiones preventivas de riesgo crediticio adicionales	(28)
<b>Saldo Final</b>	<b>(1,545)</b>

AMERICAN EXPRESS BANK (MÉXICO), S.A. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITOS REVOLVENTES AL 31 DE MARZO DEL 2019 (Cifras en Millones de Pesos)		
GRADO DE RIESGO	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS
A-1	7,777	364
A-2	2,974	156
B-1	1,081	72
B-2	510	44
B-3	442	46
C-1	726	98
C-2	638	152
D	541	324
E	317	260
<b>Total cartera</b>	<b>15,006</b>	<b>1,545</b>

AMERICAN EXPRESS BANK (MÉXICO), S.A. CARTERA CREDITICIA DE CONSUMO AL 31 DE MARZO DEL 2019 (Cifras en Millones de Pesos)		
EXPOSICIÓN AL INCUMPLIMIENTO	SEVERIDAD DE LA PÉRDIDA	PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO
\$26,195.12	73.59%	7.71%

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de tarjeta de crédito se amortizan a un plazo de 12 meses; dichos gastos se integran principalmente por el pago a agencias externas para colocación de tarjetas. De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidas por la SHCP y la Comisión, la Institución determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores. El proceso de la gestión crediticia esta documentado a través de manuales internos preparados por la Institución, cuya observancia es de carácter general. En dichos manuales se indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las concentraciones de riesgo de crédito.

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran documentados en el Manual de Crédito de la Institución, autorizado por el Consejo de Administración, en el que se establece el marco de actuación de las órganos internos y funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en las ordenamientos de la Ley, las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

La aprobación de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, órgano principal, que puede delegar dicha función en los comités y/o funcionarios que determine. El Consejo de Administración revisa las políticas y procedimientos del Manual de Crédito, por lo menos una vez al año. El Director General de la Institución, junto con las Direcciones de Riesgo y Crédito al Consumo, de Nuevos Productos y de Operaciones, son las responsables de la aplicación de las estrategias relacionadas con la actividad crediticia. Cualquier cambio significativo en los términos y condiciones que hubieren sido pactados en un crédito, serán motivo de una nueva evaluación y aprobación. Los empleados, funcionarios y consejeros tienen prohibido participar en el proceso crediticio y en los comités en donde se aprueben créditos que les representen conflictos de intereses. Las áreas de Cumplimiento y Auditoría Interna deben elaborar informes sobre el proceso crediticio. La concesión y operación del crédito se apegan a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas establecidas o que dicten las autoridades bancarias, organismos oficiales o la propia Institución.

La responsabilidad de recuperación del crédito recae en las áreas de Cobranza (Collection) y Aplicación de Pagos y en el transcurso del proceso reciben apoyo por parte de agencias de cobranza y de abogados. Los funcionarios de las áreas de Cobranza y/o Aplicación de Pagos, así como sus supervisores, deben estar al tanto del cumplimiento de pagos de los préstamos de sus clientes, para atender de inmediato los casos de vencimientos no pagados, efectuando las gestiones administrativas necesarias de cobranza, y así evitar que pasen a la clasificación de cartera vencida irrecuperable. Los créditos con 91 días de vencidos, sin pago efectuado ni respuesta concreta y confiable de pago, son turnados a una agencia de cobranza. Es responsabilidad del área de Cobranza coordinar las acciones necesarias para que las demandas judiciales se efectúen y presenten oportunamente para salvaguardar el interés preferencial de la Institución.

El objetivo de la administración del riesgo de crédito es vigilar la concentración y calidad crediticia, además de estimar las pérdidas esperadas y no esperadas con base en la probabilidad de incumplimiento y de recuperación.

El Comité de Riesgos (CR) debe:

- 1) Definir y aprobar el listado de instrumentos financieros que las áreas tomadoras de riesgo puedan negociar y que estan expuestos al riesgo de crédito y contraparte.
- 2) Revisar y aprobar los límites específicos para riesgos de mercado, crédito y liquidez.
- 3) Revisar la metodología y procedimientos utilizados para identificar, medir, vigilar, limitar y controlar las distintos tipos de riesgo.
- 4) Revisar el Manual para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo.
- 5) Analizar riesgos no discrecionales como operativo, legal y tecnológico.
- 6) Establecer los límites de riesgo de exposición permitida.

## PRÉSTAMOS

PRÉSTAMO DE OTROS ORGANISMOS A LARGO PLAZO AL 31 DE MARZO DEL 2019 (Cifras en millones de pesos)		
Préstamo	\$	7,145
Intereses	\$	56
Tasa fija		TIIE PROM + 0.2%
Fecha inicio*		4-Jun-08
Fecha vencimiento		20-Dic-23

\* La fecha de inicio mostrada corresponde a la disposición inicial del crédito abierto por un monto de \$3,605. Conforme a lo previsto en el contrato de apertura de crédito se han realizado disposiciones adicionales que al 31 de Marzo de 2019 acumulan \$3,540 M

TASAS DE INTERÉS PROMEDIO DE CAPTACIÓN Y PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
	Moneda Nacional
	Tasa
<b>Captación Tradicional</b>	
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.00%
Depósitos a plazo:	
Público en general	8.31%
<b>Préstamos Interbancarios y de otros Organismos</b>	
De exigibilidad inmediata	0.00%
De largo plazo	9.22%

**MARGEN FINANCIERO**

COMPOSICION DEL MARGEN FINANCIERO (Cifras en millones de pesos)			
	<u>Sep 18</u>	<u>Dic 18</u>	<u>Mar 19</u>
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>			
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	2,382	2,891	764
Intereses Cobrados de Cartera de Crédito Vencida	-	-	-
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	-	-	-
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	89	120	30
Intereses de Disponibilidades	101	136	36
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	-	-	-
Utilidad por Valorización	-	-	-
Incremento por Actualización de Ingresos por Intereses	-	-	-
	<b>2,572</b>	<b>3,147</b>	<b>830</b>
<b>GASTOS POR INTERESES</b>			
Intereses por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	-	-	-
Intereses por Depósitos a Plazo	151	190	43
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	377	527	161
Intereses por Obligaciones Subordinadas	31	33	-
Premios a Cargo	-	-	-
Incremento por Actualización de Gastos por Intereses	-	-	-
	<b>559</b>	<b>750</b>	<b>204</b>
Resultado por Posición Monetaria Neta (Margen Financiero)	-	-	-
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>2,013</b>	<b>2,397</b>	<b>626</b>

Los ingresos y gastos mostrados corresponden principalmente a operaciones realizadas en moneda nacional.

MARGEN FINANCIERO

CAPITAL NETO Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO AL 31 DE MARZO DEL 2019 (Cifras en millones de pesos)	
	Monto
<b>Capital Básico</b>	<b>4,792</b>
Capital Fundamental	4,792
Capital Básico No Fundamental	-
<b>Capital Complementario</b>	<b>-</b>
<b>Capital Neto</b>	<b>4,792</b>
Activos Ponderados por Riesgo de Mercado, Crédito y Operacional	23,738

\* Dato sujeto a revisión de Banco de México.

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN AL 31 DE MARZO DEL 2019	
Capital Neto / Activos en Riesgo de Crédito	31.43%
Capital Neto / Activos Sujetos a Riesgo Totales	20.19%
Capital Fundamental / Activos en Riesgo Totales	20.19%

\* Dato sujeto a revisión de Banco de México.

La Institución mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Disposiciones aplicables. El requerimiento de capital neto de la Institución por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cuál es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, la Institución utiliza el Método del Indicador Básico. Bajo este método, la Institución debe cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses mas otros ingresos netos ajenos a intereses. Dicho ingreso no incluye ingresos por partidas excepcionales. El requerimiento de capital por riesgo operacional, no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15 % de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinan multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por 12.5.

VAR (Cifras en millones de pesos)	
Valor de Riesgo de Mercado Promedio	4,571
Porcentaje sobre el Capital Neto	0.000095%

ACREDITORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR INTEGRACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2019 (Cifras en millones de pesos)		
	Dic 18	Mar 19
<b>Concepto</b>		
Otras provisiones <sup>1</sup>	1,932	1,932
Partes relacionadas <sup>2</sup>	807	1,126
Otras cuentas por pagar <sup>3</sup>	860	904
	<b>3,599</b>	<b>3,962</b>

<sup>1</sup> Durante el ejercicio fiscal de 2017 la compañía cambió su metodología de cálculo del Impuesto Diferido Activo de una base de deducción de excedentes de reservas preventivas globales pendientes de deducir a una pérdida fiscal en venta de cartera, más futuras deducciones de quebrantos a materializarse. Dicho cambio se formalizó ante las autoridades fiscales a través de la renuncia de dichos excedentes. Al respecto por el cambio de metodología mencionado, la compañía estimó posibles pasivos fiscales contingentes que pudieran tener ajustes en el nuevo impuesto registrado.

<sup>2</sup> En el rubro de partes relacionadas la compañía reporta la prestación de servicios por la operación de la tarjeta de crédito de empresas relacionadas.

<sup>3</sup> La compañía mantiene en otras cuentas por pagar: Beneficios a empleados, impuesto por pagar enterados de manera periódica y obligaciones laborales, entre otros.

<b>DISPONIBILIDADES</b> <b>(Cifras en millones de pesos)</b>	
	Monto
Bancos del país y del extranjero*	21
Disponibilidades restringidas**	1693
 Total	 1714

\*Incluyendo Banco de México

\*\*Estos importes constituyen el depósito de regulación monetaria con intereses, derivado de la política monetaria emitida por Banxico, generando intereses a una tasa mensual equivalente a la tasa de fondeo diario ponderada promedio a 28 días, consecuentemente, se considera un activo restringido.

<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b> <b>(Cifras en millones de pesos)</b>	
	Monto
Comisiones por colocación de seguros	304
Partidas asociadas a operaciones crediticias	201
 Otros	 94
 Total	 599
	0

<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b> <b>(Cifras en millones de pesos)</b>	
	Monto
<u>Depósitos de exigibilidad inmediata</u>	
Sin intereses	67
<u>Depósitos a plazo:</u>	
PRLV - Costo más intereses devengados al 31 de marzo de 2019	1946
Plazo	<u>De 3 a 180 días</u>
Tasa de interés promedio anual (%)	8.31%

#### **Mejoras a las NIF 2018**

En el mes de octubre 2017, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera "CINIF" emitió el proyecto llamado "Mejoras a las NIF 2018" que contiene los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable "A-2 Aplicaciones de Normas Particulares".

#### **Mejoras que generaron cambios contables:**

Criterio Contable B-6, Cartera de crédito y Criterio Contable D-2, Estado de resultados

NIF B-10 "Efectos de la Inflación" – Se requieren revelaciones adicionales sobre los porcentajes de inflación generados en el entorno económico acumulados de tres años, incluyendo los dos años anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Estos cambios aplicaron a partir del 1º de enero de 2018, no obstante se permitió su aplicación anticipada para el ejercicio 2017, sus cambios deben reconocerse de forma retrospectiva.

**Mejoras que no generaron cambios contables**

NIF B-15 "Conversión en monedas extranjeras" – Se especifica que las entidades deben llevar a cabo las valuaciones de sus activos, pasivos, capital contable, ingresos, costos y gastos sobre la información determinada en su moneda funcional, determinando en moneda funcional, entre otras cuestiones: el valor razonable, realizar las pruebas de deterioro en el valor de los activos, la determinación de los pasivos o activos por impuestos diferidos, etcétera.

**Diversas NIF:**

Se realizaron precisiones a las nuevas NIF relativas a instrumentos financieros para eliminar los párrafos relacionados con la determinación del valor razonable, dado que tales determinaciones deberán llevarse a cabo observando la NIF B-17 "Determinación del valor razonable", asimismo se incluyeron mejoras a la redacción de las mismas. Estos cambios afectaran las NIF C-2, C-3, C-10, C-16, C-19 y C-20.

**2017**

**Cambios contables y criterios contables especiales emitidos por la Comisión o CINIF**

Modificaciones al anexo 33 de las Disposiciones.

Modificación al Criterio Contable B-2 Inversiones en Valores

El día 5 de julio de 2017, la Comisión emitió mediante publicación en el DOF diversos cambios al Criterio Contable B-2 "Inversiones en Valores" de los Criterios Contables, con la finalidad de flexibilizar el uso de la categoría de los "Títulos Conservados al Vencimiento", aclarando y modificando los supuestos en los que las ventas o reclasificaciones realizadas por las Instituciones de Crédito no deben considerar como una pérdida en la capacidad e intención para mantener dicho título hasta su vencimiento, ya sea por tratarse de un evento aislado fuera del control de la Institución o bien porque se encuentran dentro de los parámetros permitidos en dicho criterio

Las modificaciones entraron en vigor el día siguiente a su publicación en el DOF, especificando, en su artículo transitorio SEGUNDO, que serían adoptadas prospectivamente, por lo que no representaron mayores impactos en su reconocimiento contable para el Banco.

Modificación al Criterio Contable B-6 Cartera de Crédito y D-2 Estado de resultados.

El día 27 de diciembre de 2017, fueron publicados en el DOF diversos ajustes a los criterios B-6 y D-2 para que las Instituciones de Crédito puedan cancelar, en el periodo en que incurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios y la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de estimaciones para riesgos crediticios, en lugar del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación", lo anterior coadyuvará en el plan de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés)

Estos ajustes entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2019, sin embargo se permitió su aplicación anticipada a partir del día siguiente a su publicación en el DOF, debiendo dar aviso de que se ejerció dicha opción a la Comisión.

## Mejoras a las NIF 2017

El CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2017" que contenían los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable "A-2 Aplicaciones de Normas Particulares" de los Criterios Contables. Estos cambios no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta el Banco.

### Mejoras que generan cambios contables

NIF B-13 "Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros" - Se estableció que cuando se tenga un activo financiero o un pasivo financiero, clasificado como partida a largo plazo y a la fecha de los estados financieros, la entidad deudora se encuentra en incumplimiento de dicho instrumento financiero, pero durante el periodo posterior (entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros), la entidad deudora y la acreedora concluyen un convenio para mantener los cobros o pagos sobre una base de largo plazo, tal activo o pasivo debe mantenerse clasificado como de largo plazo a la fecha de los estados financieros. Ese hecho debe considerarse como un hecho posterior a la fecha de los estados financieros que sólo requiere revelación.

En el caso de no lograr el convenio mencionado durante el periodo posterior, el activo o pasivo correspondiente debe clasificarse como de corto plazo a la fecha de los estados financieros.

Estableció que cuando existe un activo financiero o un pasivo financiero, contratado como partida de corto plazo y durante el periodo posterior a la fecha de los estados financieros, la entidad deudora y la acreedora concluyen un convenio para diferir los cobros o pagos correspondientes sobre una base de largo plazo (tal como en una reestructura), el activo o pasivo debe mantenerse clasificado como de corto plazo a la fecha de los estados financieros y en el periodo siguiente debe clasificarse como partida de largo plazo, considerando que la sustancia económica del crédito como partida de largo plazo es diferente a la que se tenía contratada; tal convenio debe considerarse como un hecho posterior a la fecha de los estados financieros que sólo requiere revelación.

Estos cambios se reconocerían de manera prospectiva

NIF C-11 "Capital Contable" - Se especificó que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones que a la fecha de dicho registro, ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes, deben reconocerse por la entidad en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable, dado que no se considera que estén relacionados con una transacción de capital de la entidad.

Adicionalmente se estableció que cualquier gasto incurrido en la recolocación de acciones propias de la entidad debe reconocerse como un gasto de registro y emisión de acciones, es decir, neto de su efecto de impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad, como una disminución del capital emitido. Estos cambios que se reconocerían de manera prospectiva

NIF D-3 "Beneficios a Empleados" - Se estableció como principio básico que la tasa base utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando cualquiera de éstas cumpla con los requerimiento de esta NIF. Los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento para la determinación del valor presente de los pasivos por beneficios a empleados deben reconocerse con base en el método prospectivo.

Se permite reconocer el importe de las diferencias resultantes como remediaciones del Pasivo Neto por Beneficios Definidos "PNBD" o Activo Neto por Beneficios Definidos "ANBD" y las ganancias o pérdidas en el retorno de los Activos del Plan "AP", opcionalmente, ya sea en el rubro del ORI, como estaba originalmente establecido en la nueva versión de la NIF o directamente en resultados a la fecha de su determinación. La entidad debe ser consistente en el reconocimiento de estos conceptos; en su caso, los efectos del cambio de opción deben reconocerse en forma retrospectiva.

Mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-3 "Cuentas por Cobrar" - Se indica con mayor claridad que las cuentas por cobrar y las otras cuentas por cobrar en el alcance de esta NIF son aquellas que no tienen interés, mientras que aquellas que lo contienen se tratan en otras NIF.

Diversas NIF

El concepto de Instrumento de financiamiento por cobrar "IDFC" se modificó por Instrumentos financieros para cobrar principal e interés "IFCPI", asimismo el concepto de Instrumentos de deuda a valor razonable "IDVR" se modificó por Instrumentos financieros para cobrar o vender "IFCV", lo anterior para alinear el nombre de los conceptos con su objetivo o intención y para evitar alguna confusión con su nombre. Estos cambios afectaron las NIF C-2, C-16 y C-20.

## Coeficiente de Cobertura de Liquidez

American Express Bank (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, en adelante AEBM, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Anexo 5 de las “Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple” publicadas el 31 de diciembre del 2014, presenta al público en general la información relativa al Coeficiente de Cobertura de Liquidez al 1° trimestre de 2019.

### Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez de American Express Bank.

(Cifras en millones De pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	\$ 3,157
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>			
2	Financiamiento minorista no garantizado	-	-
3	Financiamiento estable	-	-
4	Financiamiento menos estable	-	-
5	Financiamiento mayorista no garantizado	\$ 1,364	\$ 539
6	Depósitos operacionales	\$ 37	\$ 8
7	Depósitos no operacionales	\$ 1,327	\$ 531
8	Deuda no garantizada	\$ -	\$ -
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-
10	Requerimientos adicionales:	\$ 24,243	\$ 1,212
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	\$ 24,243	\$ 1,212
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	\$ 103	\$ 103
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	<b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	\$ 1,854
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	\$ 1,451	\$ 1
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	\$ 699	\$ 361
19	Otras entradas de efectivo	\$ 5	\$ 5
20	<b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	\$ 2,155	\$ 367
<b>IMPORTE AJUSTADO</b>			
21	<b>TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>	No aplica	\$ 3,157
22	<b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	\$ 1,488
23	<b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	No aplica	213.84%

El promedio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente al 1° trimestre del 2019 se ubicó en 213.84% lo que representa 123.84 puntos porcentuales por arriba del límite regulatorio de 90%.

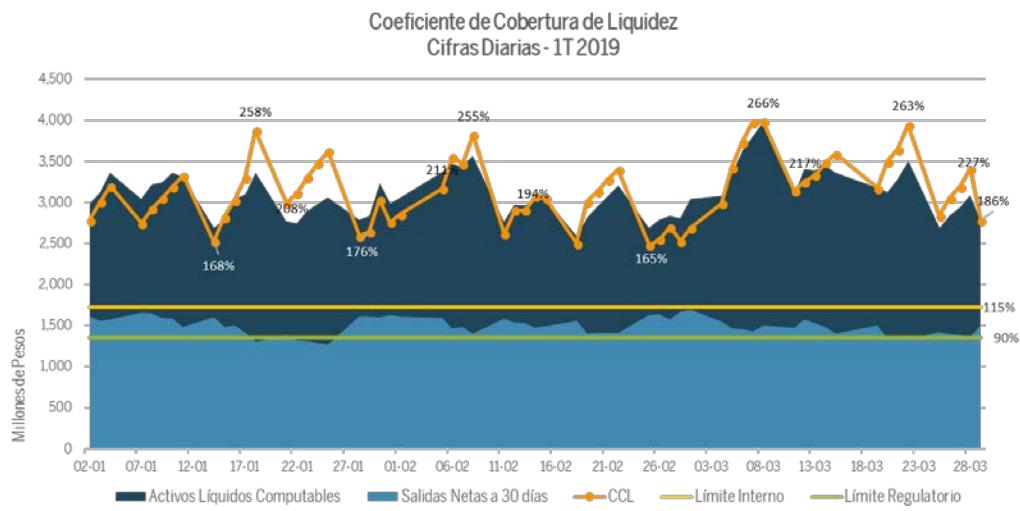
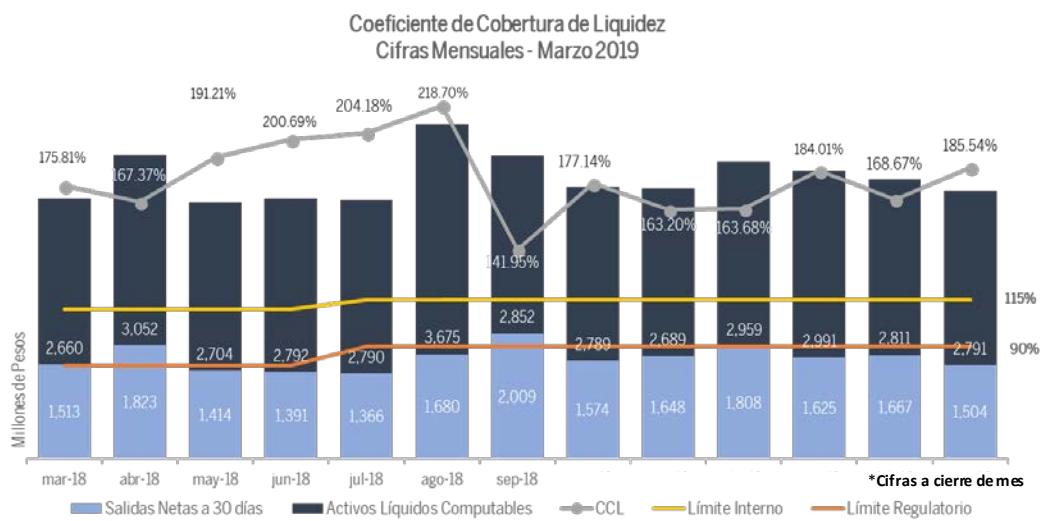
Los factores que contribuyeron al incremento del CCL trimestral respecto al periodo anterior (210.14%) fue la reducción de salidas netas en efectivo, derivado del vencimiento de la nota subordinada el pasado mes de octubre del 2018, cuyo importe fue transferido a un fondeo a largo plazo, un mayor crecimiento en el producto de crédito revolvente y un crecimiento estable en el producto de pago a meses sin intereses.

Adicional al formato anterior, AEBM presenta información relevante al público en general en torno al Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Se contemplan 90 días naturales para el 1º Trimestre del 2019.

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes. La Institución cuenta con una estrategia de inversión de activos líquidos en reportos gubernamentales en plazos que van de 1 día a 1 semana, esto aunado a que las principales fuentes de fondeo provienen de Capital y de un préstamo a largo plazo con vencimiento en 2023 a tasa variable sobre TIE 28 días más un spread, lo que permite mantener una estructura de fondeo estable y resultados del CCL por encima del límite regulatorio.



c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez muestra un incremento respecto al trimestre anterior (210.14%) de 3.7 puntos porcentuales provocado principalmente por la reducción en las salidas netas de efectivo pero controlado con una reducción en los activos líquidos de este periodo.

**d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables;**

Para mitigar el Riesgo de Liquidez, AEBM mantiene los Activos Líquidos concentrados en instrumentos gubernamentales de alta liquidez y depósitos en Banco de México, en niveles de \$3,157 millones aproximadamente, muy por encima de su límite interno (\$250 millones).

**e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;**

AEBM realiza su fondeo a través de un Préstamo a Largo Plazo por \$7,201 millones, el cual es referenciado a TIE de 28 días + spread y representa el 36% del fondeo. Así mismo, el fondeo por depósitos Intercompañía representa únicamente el 11%. Lo anterior, aunado a la calidad y estabilidad de los activos líquidos, que permite mantener una estructura de fondeo estable y resultados del CCL por encima del límite regulatorio.

**f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;**

AEBM no maneja instrumentos derivados.

**g) El descalce en divisas;**

AEBM no mantiene descalces en moneda extranjera dentro de su operación

**h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;**

El área de Tesorería es la encargada de administrar los flujos de efectivo y gestiona centralmente la liquidez del AEBM, siguiendo la política de liquidez local y corporativa del banco. Adicionalmente, en caso de algún evento de liquidez es la responsable para alertar de acuerdo al Plan de Financiamiento de Contingencia aprobado por el Comité de Riesgos, de Auditoría y el Consejo de Administración. Dentro del Plan de Financiamiento de Contingencia se especifican los diferentes niveles de severidad, duración, acciones potenciales, roles y responsabilidades dentro de un escenario de crisis.

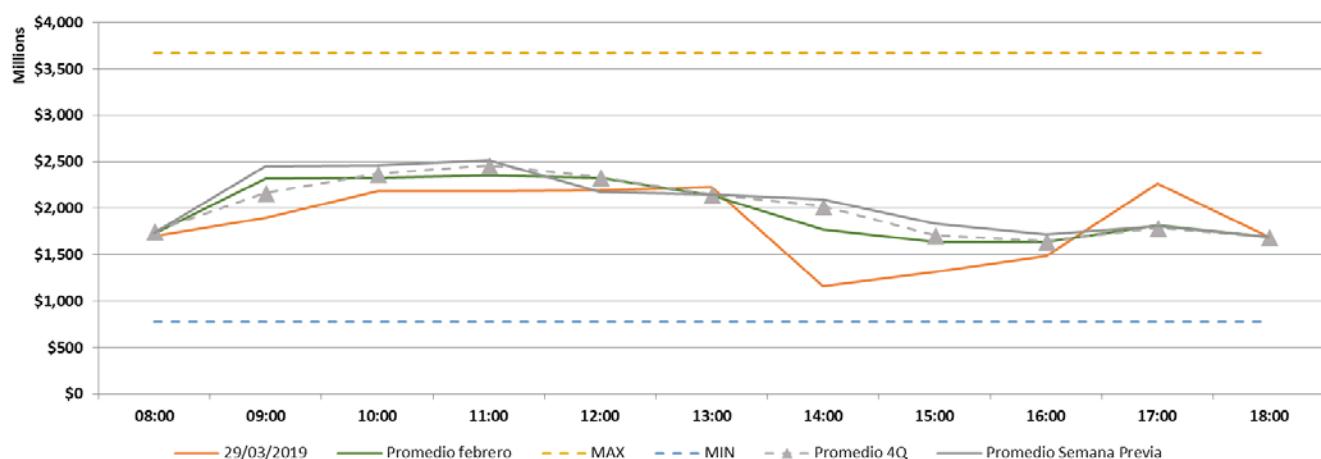
AEBM cuenta con alertas tempranas para evitar la materialización de diferentes escenarios de liquidez o necesidad de fondeo adicional en los que se tienen alertas baja, media y alta, los cuales se encuentran descritos en el Plan de Financiamiento de Contingencia.

La interacción entre las unidades del grupo American Express provienen de los depósitos intercompañía (American Express Company (México), American Express Bank Services, American Express Insurance y American Express Servicios Profesionales), ya que pertenecen al mismo grupo global. Por otra parte, AEBM ofrece tasas competitivas de mercado incentivando a estas filiales del grupo a invertir en la institución.

**i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.**

Se consideran los movimientos Intradía como flujos importantes para el AEBM, el neteo de fondeo intradía se realiza aproximadamente entre 1 pm y 2 pm a través de las cuentas de SIAC y SPEI por medio de INDEVAL y el neteo total se realiza aproximadamente a las 4 pm a fin de cerrar la cuenta con el Banco Central. El saldo promedio de los flujos es de \$2,000 millones de pesos.

## Liquidez Intradía



Adicionalmente, se presentan escenarios de estrés de manera mensual en el que se presentan eventos específicos y su impacto dentro del CCL al cierre del trimestre.

Escenarios	Descripción	mar-19	Diferencia
CCL	Base	186%	
Escenario 1	Disminución de precio de mercado de activos	184%	-1
Escenario 3b (99.5)	Salida de depósitos intercompañía @ 99.5%	178%	-8
Escenario 5	Alta correlación en fuentes de fondeo	185%	-1
Escenario 6	Disminución calificación crediticia AEBM	185%	-1
Escenario 9	Restricciones de liquidez en el mercado	185%	-1
Escenario 10	Incumplimiento de contrapartes	185%	-1
Escenario 15	Combinación 1 and 3b*	178%	-8
Escenario 16	Combinación 5 and 3b*	177%	-9
Escenario 17	Combinación 6 and 3b*	177%	-9
Escenario 18	Combinación 10 and 3b*	177%	-8
Escenario 19	Combinación 1, 3b*, 6	177%	-9
Escenario 20	Combinación 1, 3b*, 6, 9	176%	-9
Escenario 21	Comb 1, 3b*, 6, 8, 9, 10	172%	-14

### Información cuantitativa:

a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Existen límites asignados por contraparte para la operación de Call Money. Para la operación de reportos, no existen límites asignados ya que estas operaciones se encuentran garantizadas.

AEBM realiza su fondeo a través de un Préstamo a Largo Plazo por \$7,201 millones, referenciado a TIE de 28 días + spread, el cual representa el 36%. Así mismo, el fondeo por depósitos Intercompañía representa únicamente el 11%. Lo anterior, aunado a la calidad y

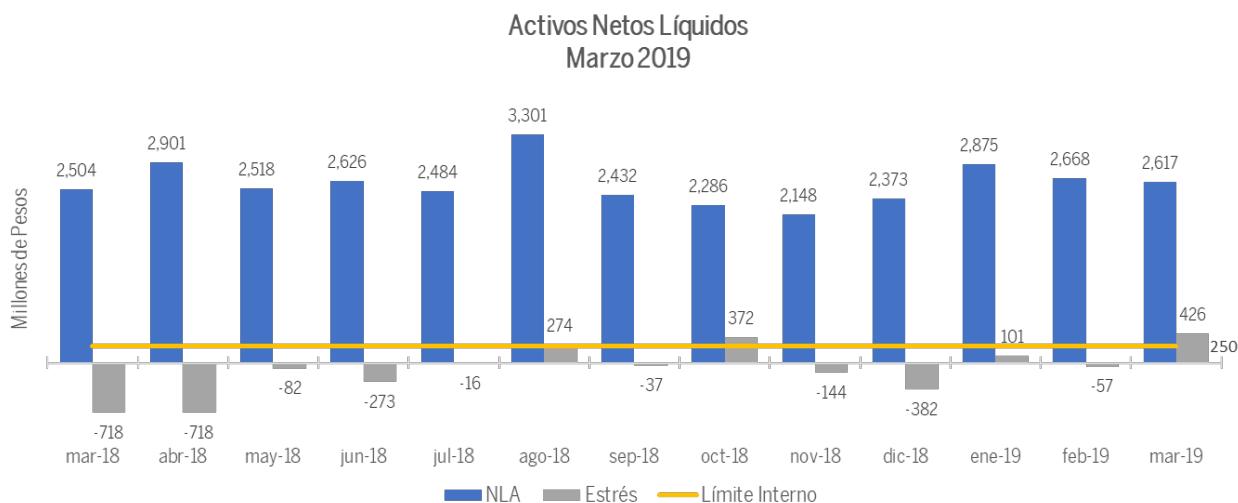
estabilidad de los activos líquidos permite mantener una estructura de fondeo estable y resultados del CCL por encima del límite regulatorio.

Actualmente el descalce entre activos y pasivos permanece en niveles mínimos. Dado lo anterior, se considera que el riesgo de liquidez y refinanciamiento es bajo, debido al corto plazo de la cartera crediticia y el mantenimiento de líneas de bancos comerciales. La Institución mantiene los Activos Netos Líquidos en \$2,617 millones aproximadamente, y se mantienen por encima de su límite interno (\$250 millones), también logra concentrar el 98% de los activos Líquidos en instrumentos gubernamentales de alta liquidez, lo cual permite cumplir de manera adecuada con nuestras obligaciones financieras.

- b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez; y los Activos Netos Líquidos aún en Escenarios de Estrés no comprometen la liquidez del banco.**

Actualmente, el cálculo de los Activos Netos Líquidos tiene por objeto analizar los activos que se pueden cambiar rápidamente por efectivo sin pérdida de valor, esto para evaluar el riesgo de liquidez a través de la comparación de los activos líquidos del Banco contra los pasivos volátiles del mismo, siendo éstas salidas repentina de efectivo.

A pesar de éstas posibles salidas repentina, la liquidez de la Institución no se vería comprometida, ya que se tiene una sólida base de depósitos intercompañía a plazo.



Eventos	Descripción	mar-19	Diferencia contra el Base
NLA	Base	2617	0
Evento 1	Disminución de precio de mercado de activos	2722	105
Evento 3b (99.5)	Salida de depósitos intercompañía @ 99.5%	535	-2082
Evento 5	Alta correlación en fuentes de fondeo	529	-2088
Evento 6	Disminución calificación crediticia AEBM	2721	104
Evento 9	Restricciones de liquidez en el mercado	2717	100
Evento 10	Incumplimiento de contrapartes	2715	98
Evento 15	Combinación 1 and 3b*	476	-2141
Evento 16	Combinación 5 and 3b*	417	-2200
Evento 17	Combinación 6 and 3b*	421	-2196
Evento 18	Combinación 10 and 3b*	470	-2147
Evento 19	Combinación 1, 3b*, 6	420	-2197
Evento 20	Combinación 1, 3b*, 6, 9	409	-2208
Evento 21	Comb 1, 3b*,6, 9,10	426	-2191

*Cifras en millones de pesos*

La descripción de escenarios de Estrés se encuentra definida de acuerdo a las “Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple”.

c) *Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.*

Las operaciones del balance se clasifican según su plazo de acuerdo al Anexo 2 de las “Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple”.

Las operaciones reportadas incluyen el DRM (Depósito de Regulación Monetaria), operaciones de Reportos gubernamentales, cartera de consumo revolvente y no revolvente; así como depósitos de exigibilidad inmediata. Los plazos máximos de inversión que maneja el AEBM son de 30 días.

El riesgo de liquidez hace uso del análisis de brechas, lo cual permite determinar la suficiencia de recursos para cubrir los requerimientos de salidas de efectivo estimadas, así como determinar plazos para nuevos pasivos.

Las brechas acumuladas reflejan niveles de \$655 millones de pesos, y se monitorean “overnight”, semanal y mensualmente.

#### Riesgo de Liquidez al 29 de marzo del 2019

Plazo	O/N	1 semana	4 semanas	Mes 3	Mes 6	Mes 12
MCO <sup>1</sup>	655	1,507	1,735	2,260	3,092	4,675
Límite	250	0	0	0	0	0
Utilización de Límite	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Stress	163	1,036	1,262	1,775	2,586	4,128

*Cifras en millones de pesos*

**Escenarios de Liquidez del 29 de marzo 2019 (cifras en millones de pesos)**

Escenario		Descripción del Escenario	% confianza	O/N	1 semana	4 semanas	Mes 3	Mes 6	Mes 12
	Escenario base - MCO			655	1,507	1,735	2,260	3,092	4,675
1	Disminución de precio de mercado de activos	Asume una caída del 50% de los intereses cobrados por el Reporto	95%	654	1,506	1,734	2,260	3,091	4,674
3b	Salida de depósitos intercompañía @ 95%	Asume una salida de depósitos al 95% de confianza	95%	-527	346	801	2,165	3,092	4,675
3b	Salida del 100% de depósitos interCo	Asume una salida de depósitos al 100%	100%	-710	172	662	2,150	3,092	4,675
5	Alta correlación en fuentes de fondeo	Incremento en el interés pagado, salida de depósitos y limitantes en préstamos InterCo	99%	-527	340	796	2,160	3,087	4,669
6	Disminución calificación crediticia AEBM	Disminución de AAA a AA --> incremento en los intereses por pagar.	100%	655	1,505	1,733	2,259	3,091	4,673
8	Restricciones legales y operacionales.	Retraso en transacciones (recepción y transferencia)	100%	563	1,141	1,278	250	1,174	2,756
9	Restricciones de liquidez en el mercado	Incremento en el spread de intereses pagados	100%	655	1,501	1,729	2,255	3,087	4,669
10	Incumplimiento de contrapartes	Pérdida de intereses ganados del Repo	100%	652	1,503	1,731	2,257	3,089	4,671
15	Combinación 1 and 3b*		100%	-711	171	661	1,187	2,018	3,601
16	Combinación 5 and 3b*		100%	-710	167	546	1,072	1,904	3,487
17	Combinación 6 and 3b*		100%	-710	171	550	1,076	1,908	3,490
18	Combinación 10 and 3b*		100%	-713	169	548	1,074	1,906	3,489
19	Combinación 1, 3b*, 6		100%	-711	170	549	1,075	1,907	3,489
20	Combinación 1, 3b*, 6, 9		100%	-711	161	540	1,066	1,898	3,480
21	Comb 1, 3b*, 6, 9, 10		100%	-714	158	537	1,063	1,895	3,477
22	Comb 1, 3b*, 6, 8, 9, 10		100%	-805	158	537	1,063	1,895	3,477
23	Crisis del 94	Hiper inflación, alto tipo de cambio, default de contrapartes	100%	-753	99	327	853	1,685	3,267
24	Crisis del 2001	Caída de los índices bursátiles y alta tasa de desempleo	100%	653	1,504	1,732	2,257	3,089	4,672
25	Crisis Financiera 2008	Caída de la bolsa, baja liquidez, alta volatilidad	100%	651	1,498	1,711	2,237	3,069	4,651
26	Crisis de Crédito 2010	Alta morosidad en créditos, baja liquidez	100%	650	1,493	1,691	2,217	3,049	4,631

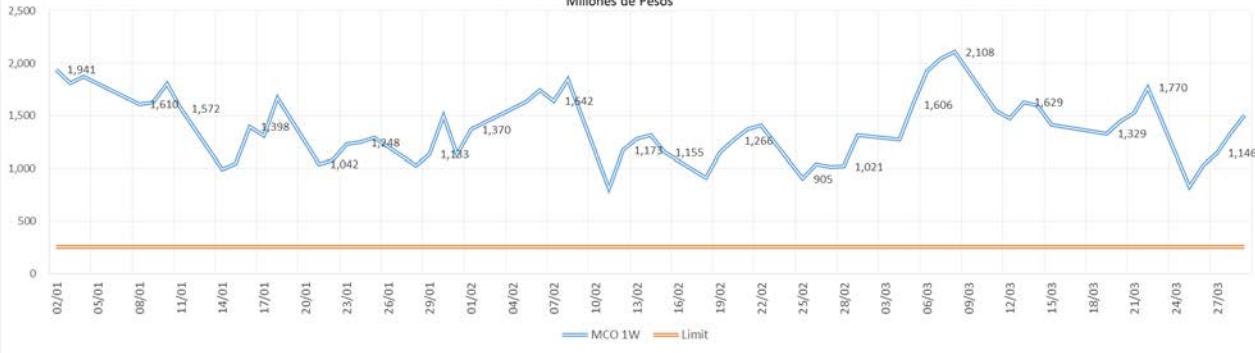
### MCO 1 DÍA TRIMESTRAL 1Q 2019

Millones de Pesos



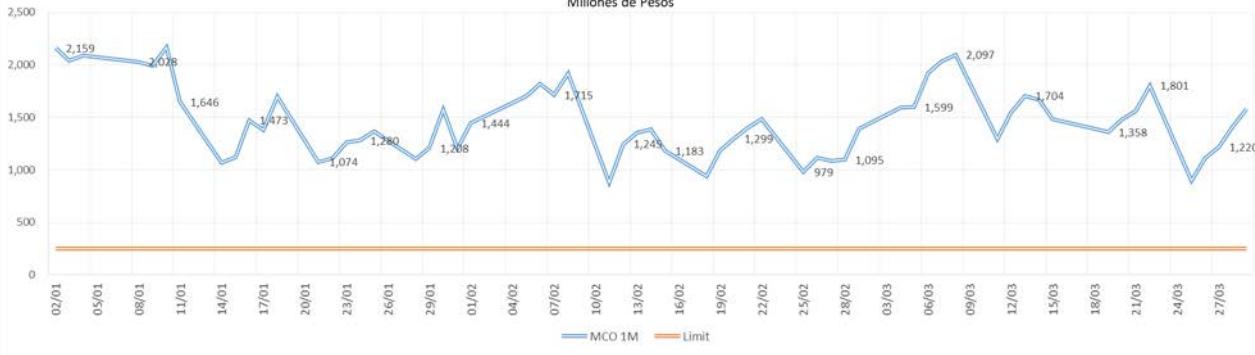
### MCO 1 SEMANA TRIMESTRAL 1Q 2019

Millones de Pesos



### MCO 1 MES TRIMESTRAL 1Q 2019

Millones de Pesos



**Información cualitativa:**

- a) *La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.*

Para la administración del riesgo de liquidez, AEBM realiza varias medidas como un análisis por tipo de moneda, unidades de cuenta y de referencia, en lo individual y de manera consolidada, da seguimiento a las operaciones de Tesorería y monitorea la métrica MCO en el Reporte diario de Riesgos; la revisión mensual de Activos Líquidos mediante NLA y diaria del CCL; así como la asignación de responsabilidades clave, prescribe las reglas del riesgo de escalación y establece las normas del Banco para identificar, medir y reportar el riesgo de liquidez. Lo anterior se establece en una Política de Riesgo de Liquidez que mantiene la Unidad de Administración de Riesgos (UAIR) alineado a la Política Corporativa AEMP 46 (Política de Liquidez).

Dicha política es revisada y aprobada anualmente por el Comité de Riesgos, ALCO, Comité de Auditoría y el Consejo de Administración.

- b) *La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.*

AEBM se asegura de la continuidad de sus negocios, a través de su capacidad de seguir ofreciendo sus productos y servicios con normalidad, durante periodos donde las fuentes de fondeo regulares no pueden.

El área de Tesorería administra de manera proactiva las posiciones de liquidez intradía y sus riesgos (para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna), se consideran los elementos operacionales siguientes:

AEBM mantiene acceso a varias fuentes de fondeo, las cuales son suficientes para los requerimientos del negocio y obligaciones financieras esperadas por un periodo de al menos 12 meses en dado caso de que el AEBM no adquiera nuevos fondos bajo su programa de fondeo regular.

- c) *Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;*

Para medir y poder controlar este riesgo AEBM tiene contempladas dos medidas, las Brechas de Liquidez (Maximum Cummulative Outflow) y los Activos Netos Líquidos (Net Liquid Assets).

### Brechas de Liquidez - Maximum Cumulative Outflow (MCO)

El MCO tiene como objetivo medir las salidas netas de flujo de efectivo por plazos, para conocer cuáles son las necesidades de fondeo de AEBM y poder manejar esta exposición. Una de las características más importantes del MCO es que permite ver la distribución de flujos de efectivo y permite tomar decisiones de a qué plazos poner los nuevos pasivos del Banco en relación a sus activos.

Para calcular el MCO se requiere información de todo el balance del Banco, sin embargo en este caso el interés no se centra en el valor de los activos y pasivos, sino en la capacidad de éstos, en generar flujos de efectivo. También aquí se requiere organizar los flujos de efectivo de entrada y de salida por bandas de tiempo, sin embargo, por la naturaleza del riesgo analizado el MCO inicia desde el muy corto plazo (día siguiente) y sus primeras bandas son semanales. A continuación se pueden apreciar las bandas de tiempo definidas para el cálculo del MCO:

1 Día	Semana	Semanas	Semanas	Semanas	Mes							
1	2	3	4	2	3	4	5	6	12	18	24	

En este caso se utilizan dos elementos para llevar a cabo la distribución en bandas de tiempo:

Contractual: Por un lado la condición contractual de activos y pasivos que establezcan claramente que en cierta fecha determinada se recibirá o se pagará cierto flujo de efectivo (obviando en este momento el riesgo de crédito), por ejemplo el vencimiento de un bono (activo o pasivo).

Se realiza un monitoreo de las alertas de riesgo de liquidez de manera diaria y mensual

### Plan de Contingencia y Liquidez

Indicador Económicos	29-mar.-19	Cierre anterior	Cierre 1 mes atrás	Cierre 1 año atrás	Cierre inicio del año
<b>Tipo de Cambio (Spot 48hr)</b>	19.41	19.38	19.29	18.31	19.55
<b>IPC</b>	43,281.28	42,942.23	44,241.54	46,124.85	41,640.27
<b>CETES</b>	7.74	7.75	8.13	7.44	8.02
<b>TIIE</b>	8.51	8.51	8.54	7.85	8.59
<b>Fondeo Guber</b>	8.29	8.27	8.33	7.64	8.31
<b>Mezcla Mexicana</b>	60.05	60.05	58.62	96.23	96.23
<b>Libor O/N</b>	2.39	2.39	2.39	0.12	0.12
<b>Riesgo País</b>	127.27	127.27	124.33	132.01	132.01
<b>Marca</b>					
<b>American Express (Precio acción)</b>	109.30	109.16	100.48	92.21	95.68
<b>AEBM (Calificación crediticia)</b>	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)

Indicador Económicos	% 1 Día	% 1 Semana	% 1 Mes	% 3 Meses	% 6 Meses	% 1 Año
<b>Tipo de Cambio (Spot 48hr)</b>	0.15%	1.50%	0.64%	-1.16%	3.69%	6.00%
<b>IPC</b>	0.79%	2.42%	-2.17%	4.40%	-12.57%	-6.16%
<b>CETES</b>	-0.01%	-0.38%	-0.40%	-0.42%	0.04%	0.30%
<b>TIIE</b>	0.00%	0.00%	-0.03%	-0.08%	0.39%	0.66%
<b>Fondeo Guber</b>	0.02%	0.03%	-0.04%	-0.02%	0.28%	0.65%
<b>Mezcla Mexicana</b>	0.00%	0.62%	2.44%	34.37%	-37.60%	-37.60%
<b>Libor O/N</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.27%	2.27%
<b>Riesgo País</b>	0.00%	-0.52%	2.36%	-18.64%	-3.59%	-3.59%
<b>Marca</b>						
<b>American Express (Precio acción)</b>	0.13%	-0.15%	8.78%	15.76%	2.64%	18.53%
<b>AEBM (Calificación crediticia)</b>	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%



En caso de que algunas de las alertas tempranas se activen existe un protocolo de acciones a implementar descritas en el Plan de Contingencia y Liquidez.

- d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

Las pruebas de Estrés de Liquidez se utilizan para definir el apetito, perfil, niveles de tolerancia y límites de Riesgos para AEBM fundamentándose bajo el CCL, NSFR, MCO y NLA.

- e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

AEBM está bien preparado para enfrentar una crisis de fondeo de corto plazo en caso de ocurrir. La duración probable de dicha disrupción es de un día (Overnight) a un mes. De ocurrir dicho evento, los siguientes procedimientos deberían activarse:

El ALCO y Comité de Riesgos son responsables de aprobar los indicadores de alertas tempranas, que son seleccionados para alertar de las potenciales disrupciones tanto específicas de la Institución como de todo el mercado. Estos indicadores de alertas tempranas son monitoreados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) diariamente y revisados por el ALCO y Comité de Riesgos mensualmente o según las necesidades para identificar tendencias incrementales negativas que podrían afectar la liquidez de la Institución.

En caso de que un “Evento de Liquidez” sea declarado por el Tesorero de AEBM, se realiza una evaluación de las condiciones de los programas de fondeo habituales de la Institución, alertas tempranas, así como el nivel de recursos líquidos y su comparación con las necesidades futuras esperadas de liquidez. La evaluación de la condición de los programas habituales de fondeo se basará en las alertas tempranas que producen una calificación de riesgo. Adicionalmente, se pueden considerar factores relevantes que podrían impactar la capacidad de la Institución para adquirir nuevos fondos a un costo razonable.

El Comité de Riesgos y el ALCO aprueban indicadores de alertas tempranas que en su conjunto ayudan a identificar el surgimiento e incremento de riesgos o vulnerabilidades en la posición de riesgo de liquidez o necesidades potenciales de fondeo. Dichos indicadores identifican cualquier tendencia negativa y generan una evaluación y potencialmente respuestas de la administración con la finalidad de mitigar la exposición del banco a riesgos emergentes.

Los indicadores de alertas tempranas pueden ser de naturaleza cuantitativa o cualitativa y pueden incluir, pero no están limitados a:

- Seguimiento puntual de las métricas de Riesgo de Liquidez como CCL, NSFR, MCO y NLA.
- Crecimientos rápidos de activos, especialmente cuando están fondeados con pasivos potencialmente volátiles
- Concentraciones crecientes en activos o pasivos
- Incrementos en brechas de liquidez
- Un decremento importante del vencimiento ponderado promedio de los pasivos en el corto plazo
- Incidentes repetitivos de posiciones que se aproximan o violan límites internos o regulatorios

- Tendencias negativas o incrementos importantes en riesgos asociados con una línea de producto particular, tales como fraudes o pérdidas crecientes
- Deterioro significativo en las ganancias del banco, calidad de los activos, y condición financiera general
- Publicidad negativa
- Disminuciones en la calificación crediticia de la Institución
- Caídas en el precio de la acción o incrementos significativos en costos de deuda
- Ampliación de spreads de deuda o en credit-default-swaps (CDS's) significativos
- Incrementos importantes en los costos de fondeo mayorista o minorista
- Solicitudes por parte de las contrapartes de colaterales adicionales para otorgar crédito o la resistencia a entrar en nuevas transacciones
- Disminución o eliminación de líneas de crédito a AEBM por otros bancos
- Incrementos en vencimientos anticipados de Fondeo de Corto Plazo antes de su vencimiento
- Dificultad para acceder a fondeo de largo plazo
- Dificultad para obtener fondos por pasivos de corto plazo (por ejemplo, papel comercial)
- Salida excesiva no esperada de depósitos intercompañía
- En el proceso de escalación, se debe detallar las acciones a seguir, que incluyen, más no están limitadas a:
  - Acceder a fuentes de fondeo habituales (colateralizadas, no colateralizadas y depósitos)
  - Utilizar el exceso de liquidez y valores líquidos no comprometidos
  - Obtener fondeo de afiliados considerando las limitaciones regulatorias
  - Acceder a fondos del Banco Central
  - Acceder a líneas de crédito o salvoconductos disponibles

American Express Bank utiliza el formato estandarizado de revelación para la Razón de Apalancamiento a fin de observar si el Capital soporta de manera adecuada los Activos de la Institución; a continuación se presenta la evolución de la Razón de Apalancamiento al cierre del Primer Trimestre del 2019.

**TABLA I.1**

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
<b>Exposiciones dentro del balance</b>		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores-SFT por sus siglas en inglés pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 19,175.00
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-\$ 2,247.89
3	<b>Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)</b>	\$ 16,927.11
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	No Aplica
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	No Aplica
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	No Aplica
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	No Aplica
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	No Aplica
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	No Aplica
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	No Aplica
11	<b>Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)</b>	\$ 0
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	\$ 1,100.96
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-\$ 1,100.96
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	\$ 0.00
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	No Aplica
16	<b>Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)</b>	\$ 0.00
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	\$ 24,615.76
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-\$ 2,461.58
19	<b>Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)</b>	\$ 22,154.19
<b>Capital y exposiciones totales</b>		
20	Capital de Nivel 1	\$ 4,792.22
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	\$ 39,081.30

<b>Coeficiente de apalancamiento</b>		
<b>22</b>	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	12.26%

**TABLA II.1**  
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 20,275.96
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	\$ 0.00
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No Aplica
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	No Aplica
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores <sup>1</sup>	-\$ 1,100.96
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	\$ 22,154.19
7	Otros ajustes	-\$ 2,247.89
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	\$ 39,081.30

**TABLA III.1**  
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 20,275.96
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	No Aplica
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	-\$ 1,100.96
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No Aplica
5	Exposiciones dentro del Balance	\$ 19,175.00

**TABLA IV.1**  
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS  
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	Diciembre 2018	Marzo 2019
Capital Básico <sup>1/</sup>	\$ 4,413.46	\$ 4,792.22
Activos Ajustados <sup>2/</sup>	\$ 37,694.67	\$ 39,081.30
Razón de Apalancamiento <sup>3/</sup>	11.71%	12.26%

La Razón de Apalancamiento mostró un aumento de 55 p.b. respecto al Trimestre anterior, cerrando en 12.3%, manteniéndose dentro del Perfil de Riesgo establecido por la Institución, así como por debajo del Límites Interno del 6% y Límite Regulatorio del 3%. Dicha variación es resultado de un incremento de \$378.8 millones de pesos en el Capital Básico y un incremento de \$1386.6 millones de pesos en los Activos Ajustados contra el trimestre anterior.

Las exposiciones dentro del Balance representan el 43.3% del total de Activos Ajustados (ver referencia 3 de la Tabla I), mientras que el 56.7% es representado por Otras Exposiciones fuera del Balance, las cuales son registradas en cuentas de orden (ver referencia 19 de la Tabla I). Lo anterior debido a que no se tiene exposición por Operaciones de Financiamiento con Valores, además de que American Express no realiza operaciones con instrumentos derivados (ver referencias 11 y 16 de la Tabla I).

<sup>1</sup> En los cuales el valor de la operación es el de la valuación a mercado de las operaciones y generalmente están sujetas a acuerdos de márgenes.